

**COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS Y DE
ASUNTOS FORESTALES, FRUTÍCOLAS Y PESCA**

SALA “GUADALUPE VICTORIA”

27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

17:00 HRS.

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. DESARROLLO DE LA COMPARECENCIA DEL C. ING. RENÉ ALMEIDA GRAJEDA, SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO PARA LA GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO 2016-2017. Y
4. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: me permito dar la bienvenida al ciudadano ingeniero René Almeida Grajeda, Secretario De Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado, quien en los términos de lo dispuesto en los artículos 83, 98 fracción 27 y 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como los artículos 270, 271, 272, 273, 274, 275 y 276 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se servirá ampliar la información contenida en el informe de gobierno 2016-2017 enviado a este Congreso por el ciudadano **Dr. José Rosas Aispuro Torres Gobernador del Estado Durango**, se instruye al señor secretario diputado Maximiliano Silerio Díaz pasar lista de asistencia.

DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ: claro que sí señor Presidente, procedo a pasar lista de asistencia de los integrantes de las Comisiones Unidas Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: presente

DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ: el de la voz diputado Maximiliano Silerio Díaz presente, Diputada Elia Estrada Macías, Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevarez

DIPUTADA ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVAREZ: presente.

DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ: Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez, Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, Diputado Gerardo Villarreal Solís.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: presente.

DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ: Diputada Marisol Peña Rodríguez.

DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ: presente.

DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ: Diputado Jesús Ever Mejorado Reyes, Diputado Jorge Alejandro Salum del Palacio. En comisiones unidas somos 10 integrantes de ambas comisiones, hay cinco integrantes, hay quórum señor Presidente podemos sesionar.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: muchas gracias, hecho lo anterior esta presidencia declara que existe quórum legal para sesionar procederemos a desahogar la comparecencia motivo de esta sesión, agradezco la presencia de los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Asuntos Agrícolas y Ganaderos y de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca, así como a los demás diputados miembros de esta Honorable Legislatura por su asistencia el día de hoy, hago de su conocimiento que de conformidad con lo que establece el acuerdo parlamentario aprobado por el pleno por el cual se regula la glosa del informe de gobierno 2016-2017, la comparecencia se desarrollará bajo el sistema de **pregunta del diputado -respuesta del servidor público -réplica del diputado** y a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 273 la Ley Orgánica del Congreso del Estado solicitó al Secretario Ciudadano Ingeniero René Almeida Grajeda ponerse de pie a fin de escuchar su protesta bajo decir verdad en esta comparecencia.

Ciudadano ingeniero **René Almeida Grajeda, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado Durango** hago de su conocimiento que comparece ante esta soberanía bajo protesta de decir verdad, en términos de lo dispuesto en el artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Durango por lo cual le pregunto, protesta usted decir verdad ante estas Comisiones Unidas de Asuntos Agrícolas y Ganaderos y de Asuntos Forestales Frutícolas y Pesca a la que comparece con la finalidad de profundizar en el análisis del informe de gobierno 2016-2017 presentado por el Ciudadano Gobernador del Estado Durango?

SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL ING. RENÉ ALMEIDA GRAJEDA: sí protesto.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: enterado usted de los alcances y las consecuencias de esta protesta, le refiero que si así no lo hiciere él

Estado se lo demandará. Puede tomar asiento señor secretario y señores diputados. A continuación y en atención al acuerdo que regula la glosa del informe de gobierno 2016-2017 el servidor público efectuará una exposición general hasta 20 minutos y posteriormente se pasará a las preguntas y respuestas de señor secretario, se le concede la palabra hasta por 20 minutos al Ciudadano Ingeniero René Almeida Grajeda, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango.

ING. RENÉ ALMEIDA GRAJEDA: muy buenas tardes, muchísimas gracias diputado Francisco Ibarra, muchísimas gracias diputadas, diputados, diputado Presidente de la Comisión de asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca Diputado Maximiliano Silerio muchísimas gracias, gracias a todos y a todas por recibirnos en este honorable recinto, rápidamente entramos al tema nuestra Secretaría, es una Secretaría que tiene su misión, su visión en función de una planeación estratégica debidamente realizada y organizada la cual queda hacia la disposición de ustedes, voy hacer muy ágil, los detalles seguramente lo vamos a ver en la sesión de preguntas y respuestas. Decirle que nuestra Secretaría se ha estado desempeñando totalmente marcada en los lineamientos estratégicos del plan estatal de desarrollo y bajo los cuatro principios rectores de la política pública del Señor Gobernador del Estado el Doctor Rosas Aispuro, sin embargo el que hacer de nuestra dependencia tienen mayor énfasis en el cuarto rector que es el desarrollo con equidad, no obstante estamos haciendo acciones en todos los demás ejes rectores y para ello tenemos tres primicias fundamentales, primera un objetivo que es consolidar y elevar la producción sustentable y competitiva del sector bajo cuatro estrategias fundamentales, primero el desarrollo de opciones y vocaciones productivas, el desarrollo de proyectos estratégicos y de competitividad, el desarrollo del proyecto del valor agregado y alto impacto y el cuarto es la alineación de reestructura programática presupuestal y de soporte de todas las instancias gubernamentales para poder realizar los tres primeros. Posteriormente ustedes van a ver cómo impacta un tema con el otro y que busquemos, busquemos un resultado que se base en procesos productivos que permitan mejorar el ingreso de los productores agropecuarios elevando su nivel de vida. Rápidamente pasamos las cuatro estrategias que yo les mencionaba, la número cuatro es fundamental porque es la que le da la base presupuestal a las tres primeras, el primer eje estratégico que es un eje encaminado a las zonas de alta y muy alta marginación lo tenemos dividido en cuatro líneas de acción que están enfocadas a cuatro regiones con características muy específicas, la zona de la sierra, la del semidesierto, los llanos del sur y los llanos del norte del Estado, esta estrategia fundamentalmente va dirigida a explotaciones de traspato y familiares con fines semi comerciales acompañados de una logística en todos los aspectos del ciclo productivo y de la, digamos de la actividad pero sobre todo promoviendo valores, el aspecto

fundamental de esta estrategia es promover valores, ustedes pueden ver ahí por cada una de las líneas de acción que obedece a cada una de las regiones cuales son los proyectos que impactan en cada uno de ellos y cuáles son, posteriormente les comento los que ya empezamos. El eje estratégico número dos que es el desarrollo de proyectos estratégicos y de competitividad este eje rector va encaminado a líneas de acción muy focalizadas, tenemos el tema del frijol, el tema del maíz, la fruticultura tanto fundamentalmente en la región lagunera, la parte sur del Estado de Durango desde Nuevo Ideal hasta Súchil, el tema de la horticultura, uno de los aspectos más importantes que mueve a la economía en el sector agropecuario en el Estado que es la ganadería, el fomento a la Colcultura, la articulación productiva del mezcal y otras agravasias y la articulación estratégica del sector lechero y el sector avícola. El eje estratégico número tres que es el desarrollo de proyectos del valor agregado y de alto impacto éste básicamente va sostenido en 11 líneas de acción con diferentes proyectos los cuales ya algunos ya están desarrollados y que están en operación su ejecución. Porqué proyectos estratégicos? porque son proyectos que van más allá de la frontera del Estado, porqué de competitividad? porque tenemos que competir tanto a nivel nacional como a nivel internacional en cada una de las actividades y en cada uno de los productos primarios de nuestro Estado y continuamos con el eje estratégico número cuatro, el eje estratégico número cuatro es el que le da el soporte presupuestal a los tres anteriores, si no tenemos perfectamente identificado y ubicado, investigado y estudiado el eje rector número cuatro simple y sencillamente no podemos avanzar, porque es donde están los recursos económicos, hablamos de los programas de SAGARPA ahí están todos los programas, adelante por favor, hablamos de los programas estatales, le menciono cuatro y uno en especial quiero mencionar que es un proyecto del señor gobernador, que es desarrollar los fondos y fideicomisos que promuevan el financiamiento mediante garantías, creemos que fortalecer este mecanismo es activar la economía no solo en el sector sino en la inversión en el sector y bueno vienen otros programas los de SAGARPA, Fira, financieras, etcétera pero quiero hacer énfasis especial en el último, en el número 10 que se refieran a la participación de las Direcciones de Desarrollo Rural, nosotros creemos firmemente que las Direcciones de Desarrollo Rural de los Municipios deben de convertirse en verdaderos entes promotores de desarrollo que no sean proyectos a tres años, sino que sean proyectos de continuidad con un seguimiento que permita cambiar los niveles de la actividad económica en el sector agropecuario de cada uno de los municipio por eso para nosotros es de especial atención e importancia, avances y resultados 2017 en función de los cuatro ejes rectores que les acabo de comentar, en el eje estratégico número uno que es para regiones y zonas de alta y muy alta marginación, allí aparte de aplicar los programas presupuestales como la PESA, como el extensionismo como el lipasa, como la propia concurrencia hemos enclavado dentro de esos programas algunos proyectos especiales, sin salirnos de

la normatividad, por ejemplo ya empezamos lo que es la plantación de módulos de aguacate son 50 que tenemos en el municipio de Pueblo Nuevo y Otaez que ahorita están en operación, queremos y creemos que generando nuevas opciones productivas de acuerdo a la votación de la región vamos a generar nuevas fuentes o fuentes adicionales de ingreso a nuestra gente en esas regiones, aquí cabe mencionar que aplicamos el programa de PESA nosotros, todo el programa 2016 nos tocó operarlo a nosotros fueron \$96,000,000 con 4340 proyectos 10,000 beneficiarios y los municipios que ustedes ven en el lado derecho son los beneficiados, adelante por favor, en el programa de IPASA también recursos 2016, también nos tocó operarlos a nosotros a partir de nuestra llegada al gobierno, se construyeron doce presas para beneficiar 250 unidades de producción con una inversión de 14.6 millones de pesos por recursos federales y estatales y continuamos por ahí con la aplicación del seguro catastrófico, que bueno que el año pasado el seguro catastrófico no fue muy significativo ya que si bien los daños por exceso de lluvia estuvieron presentes los niveles de producción fueron medianamente aceptables, lo aplicamos de manera normal con una diferencia la quiero aclarar, hoy no se hicieron cheques por hectárea por productor, buscamos los productores más afectados y a esos les pagamos hasta cuatro hectáreas y para el próximo año van a ser hasta diez hectáreas a los productores afectados dentro de este esquema, entonces son mecanismos que estamos tratando de que sean encaminados sobre todo a quien más lo necesita y a quien más salió afectado, dentro también del desarrollo de opciones productivas y del desarrollo de vocaciones productivas ya iniciamos una concertación a finales del mes de agosto porque queremos desarrollar la vinocultura, quiero decirles muy rápidamente la vinocultura es una actividad generadora de ingresos principalmente por una razón, el 50% de la carne que se consume en este país de ovino es de importación, el área de oportunidad para nuestro Estado y para nuestros productores es una área de oportunidad muy grande, lo tenemos que hacer no como tradicionalmente se ha hecho, lo tenemos que hacer cuidado vamos a establecer un esquema de aparcería donde genere una corresponsabilidad por parte de los productores y por parte de los beneficiarios donde protejamos y tengamos la seguridad de que los patrimonios o los bienes que se van a dejar en resguardo de los productores permanezcan, eso sí con la producción tienen que generar los ingresos que ellos necesitan y los que queremos que ellos tengan. Posteriormente en este mismo eje rector aplicamos, ahorita tenemos en dictaminación el PESA 2017 que en los diferentes conceptos que ustedes ven del lado izquierdo son 4800 proyectos para 6500 familias en 13 regiones, aquí cabe aclarar una diferencia, el año pasado fue para nueve regiones nada más, hoy tenemos 13 regiones por su propia normatividad este programa es con recursos de SAGARPA por su propia normatividad pudimos acomodar 13 regiones, de las del año pasado algunas quedaron fuera pero logramos ingresar otras más y dentro de este programa PESA es donde llevamos las plantaciones de

los módulos de aguacate, las plantaciones, perdón y los módulos de vino, igualmente ya estamos operando el IPASA 2017 con una inversión de 12.6 millones de pesos y también va encaminado a presas de mampostearía y de retención de agua, continuamos por favor, igual en este mismo eje estratégico, el eje número uno también aplica los programas estatales y ahí tenemos dos actividades, una es que tenemos que rescatar y fortalecer la actividad de la producción de mezcal, que ha estado pasando? que en torno a las plantas beneficiadoras de mezcal se ha ido acabando el recurso natural, ahorita tenemos ya en cosecha aproximadamente 2 millones de plantitas, la idea es que tengamos diez millones en dos etapas, primero la plántula posteriormente vamos a sacar la planta vivero y en agosto del próximo año estaríamos llevándolo a campo. En plantaciones comerciales el proyecto va encaminado a aproximadamente 3300 hectáreas que tenemos que fortalecer para que nuestra actividad en el mezcal, hoy que está agarrando mucho auge pues es importante que no la dejemos caer y bueno lo que les comenté de la cuenca o vinícola son tres módulos de 10 productores con 25 hembras y un macho, la idea es que estén juntos para que hagamos volumen de mercado, para que hagamos más facilidad en la asistencia técnica, en la asistencia en materia sanitaria, en la organización, etcétera y los programas de concurrencia también participaron en este eje estratégico, el 2016 nos tocó ejercer \$30,000,000 y tenemos en dictaminación para este 2017 600 proyectos, asimismo el extensionismo y el desarrollo de capacidades en estas zonas de media alta y alta marginación también desarrollamos 9.2 millones de pesos del 2016 y 3.2 millones de pesos para el 2017 que ya está en operación, dentro del eje estratégico número dos las acciones que hemos realizado en este año van encaminadas a las líneas de acción que yo les mencioné, en el caso de frijol debo de decirlo, el señor Gobernador del Estado nos dio una instrucción de que atendiéramos a los productores de más baja escala económica que hoy no se vieron favorecidos por otros programas y que tradicionalmente habían sido favorecidos, él nos dio la instrucción de que le entráramos, le entramos aproximadamente 6,000 productores beneficiados, cerca de 17,000 hectáreas, hay productores desde hasta 6 hectáreas, estos recursos son de ejecución Estatal directa, y aquí voy a ser un tanto rápido. Gracias a ustedes, gracias al Congreso del Estado el Gobierno del Estado actualmente está operando un programa espejo a los programas de incentivos de ACERCA, ya lo estamos operando con \$0.50 por kilo de incentivo, la comercialización del frijol 2016 llevamos aproximadamente un 50%, todas las solicitudes que han caído las hemos estado atendiendo, debo decirles que aquí acerca como era espejo con acerca estábamos esperando la referencia de acerca para pagar, así hicimos el diseño de los lineamientos pero en vista de que se estaba tardando y también parece ser que debido a la protección de datos tuvimos que modificar y hacer un modificadorio a los lineamientos y entonces prescindimos de acerca e hicimos un convenio con los productores para operar rápidamente ya estamos a punto de concluirlo, hay otro

detalle importante tenemos que recuperar la capacidad productiva frutícola de Canatlan y Nuevo Ideal, Durango tiene un alto prestigio en materia de producción de manzana de excelente calidad, pero se nos ido viniendo abajo con el paso de los años, el Gobernador del Estado nos dio una instrucción de que rescatáramos este proyecto y ya lo iniciamos este año, este año vamos a operar con 30 hectáreas de 40,000 árboles en Canatlan y Nuevo Ideal pero con una diferencia, ya no vamos a los esquemas tradicionales de producción ahora vamos a esquemas de alta densidad, ya lo que es la producción de manzanas en toda América ya es bajo los esquemas modernos de alta densidad con poblaciones de 1500 hasta 2500 árboles y por lo tanto por hectárea con una mayor producción, este programa se hace con recursos de la concurrencia, igualmente lo que les mencionaba ahorita del apoyo de los módulos de almacenamiento ya dos estaban concluidos y terminados nosotros hicimos prácticamente el cierre, los otros tres tenemos dos en gestión en SAGARPA y uno en FIRA ya con prácticamente con una autorización, salvo que haya un cambio de último momento debido al tema del terremoto esperamos que no se de, luego entramos a un tema mucho muy importante, seguimos con todos los esquemas de sanidad que se tienen los programas de concurrencia, durante cuatro meses estuvimos trabajando fuertemente, el año pasado de desde septiembre hasta diciembre con el USDA y SENASICA para garantizar y aseguramos que el estatus que estábamos esperando era el que queríamos, llegó el 24 de diciembre el estatus acreditado y modificado pero para reforzar esto el Señor Gobernador nos dio la instrucción de que acercáramos los servicios de identificación del ganado a los productores, los módulos regionales de fierro de herrar, iniciamos ya con siete módulos, cuatro ya están en operación, están atendiendo 5686 beneficiarios traemos una inversión de 1.4 millones de pesos, los otros tres ya tenemos los equipos son algunas impresoras un tanto especiales para hacer las tarjetas, ya tenemos los equipos, van a quedar en Poanas, Pueblo Nuevo y Ocampo, ahí no sabemos a qué tanta gente vamos a atender porque todavía vamos a un tipo de depuración, pero los dos que tenemos en Durango, los tradicionales Durango y Gómez Palacio, esto, Diputadas, Diputados le va ahorrar un enorme esfuerzo en todo sentido a los productores ganaderos, imagínense los que vienen desde Ocampo hasta Durango pues es un desgaste brutal y para fortalecer la capacidad productiva y reproductiva del ganado bovino y ante la, digamos la lejanía, la extensión del periodo de espiaje, nos vimos en la necesidad de aplicar un programa de suplementación alimenticia ganado bovino, más o menos 17,000 ganaderos estuvieron atendidos, 320,000 cabezas de ganado, que pasó? la lluvia nos llegó el 15 de julio básicamente al estado ya traíamos una capacidad, pérdida de capacidad productiva y reproductiva del ganado, el hecho de que el ganado no tenga la capacidad en su tiempo y en su momento implica que para el próximo año nuestras pariciones van a ser bajas y por lo tanto el acceso a ingresos por parte de los productores de la actividad preponderantemente más importante

del Estado se iba a ver muy afectada y muy limitada, esto también fue con recursos de ejecución directa estatal, estuvimos trabajando fuerte, por primera vez el señor Gobernador del Estado puso a disposición de los ganaderos en lugar 1000 sementales pusimos 2000 sementales, los primeros 1000 en el programa de concurrencia entre SAGARPA y nosotros, los siguientes 1000 son en ejecución directa estatal pero también ya está prácticamente, no en conclusión pero si ya muy avanzado el Centro de mejoramiento genético que inició la administración anterior donde vamos a traer una tecnología totalmente diferente moderna en materia de reproducción, ya bajamos los recursos de Conacyt que era la que traía el problema y ya está listo posiblemente para los primeros meses del año ya está en operación trae una inversión de 24.2 Millones de pesos entre el Gobierno del Estado, SAGARPA y CONACIT. Hay un detalle importante en el tema de la siembra de forrajes, el 70 o 75% de los productores agropecuarios del Estado de Durango se dedican a la ganadería y básicamente a la ganadería de bovino carne, por lo tanto esta actividad es la que nos ocupa una atención especial y es por ello que el tema de la producción de forrajes cada día está siendo a veces más demandada, quizás no sea lo más adecuado, sin embargo tenemos algunos agostaderos particularmente en el sector social los cuales también estamos atendiendo donde el ganado necesita auxilio, por fuerza necesita un auxilio, no podíamos dejar de hacer esta actividad, se sembraron 56,100 hectáreas de forrajes 53.45 millones de pesos once mil productores beneficiados y hubo otro detalle importante, hubo alguno otros factores de los programas, dependencias que este año no los tuvimos y por lo tanto pues no podíamos dejar, sucedió lo mismo que con el frijol no podíamos dejar que nuestros productores se quedaran sin tener el forraje suficiente para hacer frente al estiaje del próximo año y lo que les mencionaba también al inicio, este proyecto de la producción de plántula impacta en el eje estratégico número uno pero también en el numero dos y es por ello que le vamos a poner mucho énfasis en continuar con este proyecto y poder lograr que podamos reforestar todas aquellas áreas donde se ha aprovechado el recurso y no ha habido un esquema de sustentabilidad que pudiese en un momento dado controlar esto, pero con esto, con toda seguridad la participación de los productores de ustedes, de todos los actores que participamos en estos procesos vamos a sacar adelante. Este es un concentrado de todos los proyectos que traemos en operación en este año, fundamentalmente van encaminados la mayoría de ellos al tema de la ganadería de carne no olvidamos el tema, por supuesto el tema del frijol, el tema de la fruticultura y el tema de la horticultura. En el eje estratégico número tres que es desarrollo de proyectos de valor agregado de alto impacto, yo quisiera decirles, no es algo digamos excesivamente extraordinario, es simple y sencillamente continuidad de todos aquellos proyectos que necesitamos transformar y de todos aquellos productos que necesitamos transformar antes de que salgan del Estado, les voy a mencionar un ejemplo muy rápido, lo que es la manzana industrial de la región de Nuevo Ideal y

Canatlán, se la llevan a Chihuahua a procesarla, toda la plusvalía que genera ese proceso se queda en otro Estado, entonces tenemos que buscar proyectos de valor agregado para que nuestros productos aquí mismo se transformen y sean competitivos tanto desde el punto vista nacional como internacional y estas son las líneas de acciones y proyectos que dentro de los, de este eje rector es lo que traemos ahorita en función, en proyectos de valor agregado de bovino carne traemos la conclusión del rastro municipal de Durango, la operación completa total del complejo industrial ciudad pecuaria y el fomento y desarrollo de finalización de ganado bovino, es decir engordas, esto tenemos que hacerlo porque razón, tenemos que ir conquistando cada vez más el mercado interno y que la opción de mercado de nuestro ganado no sea exclusivamente del ganado que envían a Estados Unidos, tenemos que fortalecer la infraestructura, el Gobernador ha determinado que tenemos que desarrollar una infraestructura suficiente, capaz de acaparar digamos esa producción con un ingreso favorable a los productores a nivel de la exportación y luego tenemos proyectos de valor agregado en la horticultura que es la empacadora de espárragos en Nuevo Ideal estamos trabajando con ellos y proyectos de valor agregado en fruticultura que es una planta procesadora de puré de frutas y verduras que se está desarrollando en la región de Canatlán. Posiblemente vaya muy apurado, me disculpan y ahorita en las preguntas posiblemente podamos redondear, no dejó pasar yo que para 2018 tenemos un ambicioso proyecto, ya hicimos nosotros nuestra propuesta al PEF para que nuestros, con la colaboración y el apoyo de nuestros diputados y nuestros legisladores pueda la mayoría de estos proyectos poder quedar enfocado en el PEF 2018, todo va encaminado a las acciones y a los ejes estratégicos que yo les acabo de mencionar todos ya tienen, algunos ya tiene un avance otros van a empezar de cero para el 2018 posiblemente no sea un temas de este informe pero consideramos conveniente señores diputados y señoras diputadas hacérselo saber continuamos por favor y dentro de toda nuestra visión 2016-2022 ahí tenemos 11 líneas de acción en materia de valor agregado y como ustedes pueden ver la que encabeza es el proyecto de valor agregado del bovino carne, vuelvo a decir el 75% de la población agropecuaria o la población rural de nuestro Estado se dedica a la actividad de la ganadería bovino carne, yo les puedo decir quizás no todos los ganaderos sean agricultores pero casi todos los agricultores son ganaderos, igual casi todos los forestales también tienen algo de ganadería, entonces es algo que impacta fuertemente y bueno la visión del Gobierno Estatal es fortalecer esta actividad que es la que tiene un mayor impacto entre la sociedad y luego continuamos con una serie de proyectos algunos de ellos del lado izquierdo ustedes pueden ver que algunos están en proyecto apenas pero otros los que dicen que ya están en desarrollo son los que tienen algún tipo de gestión, algún tipo de recursos, algún tipo de avance de avance físico y que puede concluirse próximamente, tenemos también algunos indicadores, tenemos algunos indicadores muy rápido paso a ellos

porque ya el tiempo apremia, tenemos por ejemplo el precio del frijol cómo arrancamos en los años anteriores, como arrancamos el 2016 y como terminamos el 2016 a 16.50 cerramos el precio, es un precio histórico y yo les quiero decir cómo fue esto, esto fue con un trabajo de concertación, de conciliación, de información, un trabajo de capacitación a los productores en materia de indicadores de mercado, en materia de niveles de producción de otros mismos estados de nosotros mismos y este año queremos profundizar en este proyecto por eso tenemos contratado al colegio de ingenieros agrónomos para que nos les den forma y usted señor diputado estuvo por allí donde le dan forma al proceso de producción y comercialización del frijol 2017, esto, lo del año pasado yo quiero agradecer diputado Gerardo Villarreal, al diputado Paco Ibarra, diputado Toño Ochoa y varios de ustedes estuvieron con nosotros en el proceso de comercialización de frijol y por primera vez el proceso se dio sin un solo conflicto social ni político, eso es lo que necesita Durango, Durango necesita paz, necesita estabilidad, necesita ir hacia adelante, el estatus zoosanitario allí nos refleja en la cosecha de becerro 2016-2017 como se dispara a partir de que ya nos dan el siguiente estatus y ya este año, este ciclo de septiembre del año pasado a este año ya importamos 65,000 cabezas, hoy esperamos que este que inicia sean 150,000 cabezas que es la capacidad exportadora de Durango de acuerdo al inventario ganadero que tiene Durango, así rápidamente les comento una pequeña estrategia que hicimos con el presidente municipal de Tlahualilo, con los productores y con líderes de organizaciones de diferentes sectores en materia de melón, llegamos a tal grado de limitar la comercialización.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: le recordamos el tiempo para que termine.

SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL ING. RENÉ ALMEIDA GRAJEDA: termino inmediatamente diputado, simple y sencillamente con una sola acción logramos que el melón se hicieran unos convenios con Wal-Mart que se fue de 2.50 a 4.50 y cerramos rápidamente, ahí está como se comportó el precio del becerro, los precios mínimos contra los precios máximos ya en el nuevo estatus, vemos los beneficiarios en materia de, perdón aquí la tengo, en materia de suplemento alimenticio, ese es de suplemento alimenticio y luego vemos, no es de suplemento es de avena y luego allí vemos también las solicitudes recibidas en los recursos en la concurrencia que el año pasado tuvimos 108 millones hoy tenemos 66, el año pasado 5386 solicitudes hoy tenemos 9600, en fin, al final estos son indicadores que van a estar su disposición, ese es el suplemento alimenticio el año pasado 5186 beneficiarios, hoy casi 17000 con esto concluyo, gracias.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: gracias muy bien señor secretario. Solicito al señor secretario diputado Maximiliano Silerio Díaz informe el registro de participaciones de los señores diputados.

DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ: con todo gusto diputado Presidente, el orden de las intervenciones diputados para realizar las preguntas al Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado fue la siguiente, primera intervención por el PAN la Diputada Gina Gerardina Campuzano González, segunda intervención por el PRI la Diputada Marisol Peña Rodríguez, tercera intervención por el PRD la diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez, cuarta intervención por el Partido Verde Ecologista de México Diputado Gerardo Villarreal Solís, quinta intervención por el PAN el diputado José Antonio Ochoa Rodríguez, sexta intervención por el PRI el de la voz el diputado Maximiliano Silerio Díaz, séptima intervención por el PRD la Diputada Elia Estrada Macías, octava intervención por el Partido Nueva Alianza la diputada Adriana de Jesús Villa Huízar y novena intervención por el PRI el diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez, es cuanto diputado presidente.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: gracias señor secretario, se le concede el uso de la palabra para que formule su pregunta a la Diputada Gina Gerardina Campuzano González hasta por tres minutos.

DIPUTADA GINA GERALDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ: gracias diputado presidente, bienvenido ingeniero esta es su casa esperemos que no sea la única vez que nos ande acompañado por aquí, bueno yo reconozco mucho el trabajo que usted ha realizado tiene una gran experiencia en este trabajo, dirigió SAGARPA por muchos años y yo creo que lo hizo bastante bien y en base a esa experiencia ingeniero, yo quisiera preguntarle si nos puede explicar cómo encontró usted la situación financiera de esta dependencia al inicio de la actual administración estatal y de la misma manera durante este proceso de entrega recepción como encontró la dependencia en materia de irregularidades y nos pudiera explicar también qué cambios estructurales considera usted que se tendrían que regresar para una mejora de la dependencia y finalmente le preguntó si los productores agropecuario del Estado han manifestado rumbo de las políticas públicas de su interés, me voy, me baso en estas preguntas porque yo creo que va a ser la única oportunidad en este primer año de que podamos ver el antes y el después, ya para el siguiente año ya no hay excusas, yo creo que ahora si ya compete de que nos pudiera dar antecedente y bueno pues ya, lo demás gracias.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: señor secretario se le concede el uso de la palabra para que de usted respuesta a la pregunta hasta por cinco minutos.

SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL ING.

RENÉ ALMEIDA GRAJEDA: muy bien, muchas gracias Diputada Gina, gracias por sus comentarios digo bueno pues la situación financiera no es una situación holgada, es una situación complicada, con una situación difícil, sin embargo déjeme decirle que la instrucción del Señor Gobernador del Estado es de que busquemos todos los instrumentos y elementos posibles y necesarios, los esquemas de coordinación con las instancias federales para que saquemos adelante los programas, usted pudo ver de manera muy rápida quizá, pero desarrollamos varios proyectos que inclusive no se habían desarrollado quizá por otras razones y hoy se nos presentó una emergencia por lo cual lo tuvimos que hacer, la situación financiera pues es con los recursos que el propio Congreso del Estado nos asignó y con eso sacamos adelante, no es una situación fácil, difícil básicamente, en el tema de las irregularidades debo decirle que hicimos nuestro proceso de entrega recepción de manera normal como esta establecido en la ley, encontramos algunas deficiencias, inconsistencias que fueron ya notificadas en el propio proceso de entrega recepción a la instancia correspondiente, estas observaciones que están se han estado incrementando con información que en la propia instancia nos ha estado pidiendo y que nosotros en nuestro deber institucional tenemos que otorgar, quizá no sean muchas o no sean pocas, yo lo que le quiero decir es que en los términos que la ley a nosotros nos exige lo hemos hecho como corresponde, la información inclusive todavía en días pasados se nos ha estado requiriendo y bueno la que tenemos la aportamos y la que no tenemos definitivamente sigue su curso, en la cuestión de cambios estructurales sí presentamos a la Secretaría de Finanzas una reestructuración de la dependencia, esta dependencia tiene que tener una estructuración un tanto alineada a las instancias federales para lograr la afinidad en materia de recursos y le mencionó un ejemplo por ejemplo la actividad del seguro catastrófico y la actividad del extensionismo y desarrollo de capacidades ese lo realiza la subsecretaría de desarrollo rural a nivel Federal y aquí la estamos ahorita todavía, todavía no tenemos el cambio preciso lo está realizando la subsecretaría de agricultura, para el próximo año de acuerdo a nuestra nueva estructuración lo va a hacer la subsecretaría de desarrollo Rural, la afinidad de los programas y de la estructura estatal con la estructura federal es algo que le conviene a Durango, es algo que le sirve a Durango y por eso lo estamos haciendo y como bien dice usted me tocó participar en la Delegación de SAGARPA un tiempo y yo veo que esto es lo más propio y lo más necesario, en cuanto a la opinión de los productores déjeme decirle que esta estructuración y estos programas y todo lo que les acabo de presentar no es un tema cerrado, es un tema perfectible y es un tema que definitivamente se puede modificar, esto es lo que encontramos, esto es lo que los productores en las diferentes reuniones de trabajo nos han manifestado, las direcciones de desarrollo rural como les acabo de mencionar ahorita en su función de entes de desarrollo, de promotoras de desarrollo, esto es lo que encontramos y

es lo que tratamos de operar, desde luego aquí la aportación de todos los actores incluidos este honorable Congreso va a ser de mucho provecho para enriquecer esta propuesta, gracias.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: bien Diputada Gina Campuzano desea usted tener el uso de dos minutos para la réplica.

DIPUTADA GINA GERALDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ: si diputado gracias, bueno agradecerle la información, me hubiera gustado un poquito más amplia, sobre a lo mejor algunos personajes que pudieran haber recibido apoyos, si en su momento no hicieron un buen uso de él, pero bueno ya lo entrego a las instancias correspondientes, mañana tendremos aquí a la Contralora y le preguntaremos también al respecto, me da gusto ver los proyectos que usted nos esta mencionando, yo creo que Durango si algo requiere es de innovarse en el tema de la producción, yo creo que estamos sumamente atrasados al respecto y en la medida en que nosotros veamos un poquito más allá del potencial que tiene cada región, así como lo que nos pueda solicitar en otros estados y en otros países, yo creo que es la medida en que podemos crecer, tenemos una capacidad enorme de poder salir adelante y yo creo que coincido con usted con un buen trabajo de los tres niveles de gobierno, ahí es donde deberíamos de estar en una buena sincronía que nos permita que ese peso se eficientice y no estar a veces, pues a veces duplicando esfuerzos cuando pudiéramos ser mucho más efectivos, no vi nada de lo de la nuez pero supongo que ahí ya deben de tener programas que pudieran estar trabajando al respecto, vimos cosas diferentes, lo del espárrago me llamo la atención lo mencionábamos aquí la compañera y yo pero que bueno, ojalá que tengamos otras visiones que pudieran ser también efectivas de gente que tiene mucha experiencia al respecto y que se les tome en cuenta, por lo tanto eso sería toda mi participación y muchísimas gracias ingeniero.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: gracias diputada, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Marisol Peña Rodríguez para plantear sus preguntas hasta por tres minutos.

DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ: bienvenido ingeniero René Almeida y a todas las personas que lo acompañan aquí de su Secretaría, principalmente yo le haría cinco preguntas que esperarí que me las contestara si usted me lo permite de la manera puntual, la primera sería del informe de gobierno que se presentó, dice que la ciudad industrial pecuaria aún requiere de más infraestructura quisiera saber para que este terminada en su momento y pueda dar ya la atención lógicamente del proceso que se debe de llevar de engorda, desde el sacrificio de engorda, de comercialización y todo el proceso que se requiere cuál sería lo que falta de la infraestructura para que se terminara y también en el tema de lo que es las

campañas zoosanitarias hablamos de 66 millones que se destinaron para estas campañas zoosanitarias me gustaría saber cuántas campañas son y cuál es la campaña que más absorbió la mayor cantidad de dinero, a que se reflejó y a que se destinó la mayor cantidad de dinero en estas campañas zoosanitarias. La otra pregunta sería el convenio que se hizo con el presidente de Tlahualilo referente al tema del melón que sabemos pues que en todo el estado los municipios que más hacen la producción de melón son Mapimí y Tlahualilo porque específicamente Tlahualilo porque no tocar también Mapimí y en su momento hacer este convenio con los dos municipios y así beneficiar a los mismos y por último en el tema del seguro de desastres naturales en el sector agropecuario, aquí comentó que fueron los productores que más fueron afectados los que se beneficiaron, cuales fueron las medidas que se tomaron para tocar y beneficiar a estos productores sabiendo que toda la persona que siembra al momento de que se ven afectadas todos tienen pérdida y para mí bueno es muy importante cuáles fueron las medidas que se tomaron para ser beneficiados y si me permite la última pregunta que ya había comentado, la última sería cuales son los apoyos principales que se llevaron en la región laguna, es cuanto señor Presidente.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: gracias compañera Diputada, tiene hasta cinco minutos señor Secretario para dar respuestas puntuales a las preguntas planteadas.

SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL ING.

RENÉ ALMEIDA GRAJEDA: gracias diputado, gracias Diputada mire el tema de ciudad pecuaria, el rastro de ciudad pecuaria, este trae ahí una insuficiencia y una deficiencia hablando un poquito del tema anterior en cuanto a su construcción de hace algunos años, particularmente el piso no reunía los requisitos que están establecidos en la normatividad de establecimientos tipo inspección Federal, no es un tema de esta administración, me refiero de la unión ganadera, es un tema bastante añejo y bueno es de las deficiencias que precisamente encontramos, sin embargo la decisión es apoyar este proyecto porque es una infraestructura que aparte de la gama que hace, es una infraestructura que tiene un gran valor económico y por lo tanto independientemente de las deficiencias que están ya debidamente documentadas y debidamente ubicadas en la instancia competente simple y sencillamente tenemos que echar andar esa infraestructura para el beneficio de todos los ganaderos, le estoy hablando del piso, le estoy hablando de algo de ampliación de los corrales, en el tema de las campañas zoosanitarias cual es la que más dinero lleva, definitivamente la tuberculosis y brucelosis bovina son las más campañas que más recursos se llevan por el efecto que tienen ante el departamento de agricultura de los Estados Unidos, es la medida, es como nos miden para tener nuestra capacidad exportadora la cual pues apenas logramos y

no la hemos perdido, en el tema del convenio no fue necesariamente un convenio Diputada, fue una acción que se encabezó con la presidencia municipal de Tlahualilo y junto con los productores habiendo una pequeña diferencia, las épocas de producción de Tlahualilo y Mapimí son diferentes, es primero la de Tlahualilo y posteriormente la de Mapimí, entonces yo le puedo decir que con las acciones que se hicieron con la cosecha de Tlahualilo y una parte quizá de Gómez Palacio también entro allí, ya se arregló el mercado o se puso en orden el mercado también para Mapimí e inclusive para Matamoros Coahuila, entonces fue una acción si usted quiere una acción inmediata, una concertación entre productores y algunos comercializadores no los tradicionales que se trajo a la producción posterior de Mapimí y de otros estados y del Estado en este caso de Matamoros, esa es la razón por la cual no tuvimos un contacto con la Presidenta Municipal de Mapimí que de haber sido necesario tenga plena seguridad que lo habíamos hecho. En el tema del seguro catastrófico, pues el seguro catastrófico todos sabemos que es un esquema digamos un tanto simple, sencillo para apoyar en algo aquellos productores que tuvieron algún daño, el año pasado fue básicamente por exceso de humedad, este año estamos cuidándonos en materia de granizo, en materia de exceso de humedad y en materia de arrasamientos, entonces las medidas y lo que estamos haciendo, las decisiones que estamos tomando pues es obviamente en aquellas regiones donde más estos fenómenos que le acabo de mencionar se reflejaron el año pasado y por eso fue la decisión de aplicar un mayor y de acuerdo por supuesto a la normatividad mayores recursos a esas regiones y los principales apoyos para la región lagunera están dentro de los programas de la concurrencia, están dentro del programa de PESA traemos, el año pasado aplicamos dos proyectos de PESA, uno precisamente en Mapimí y Tlahualilo y el otro en la zona de Simón Bolívar, hoy repitió la zona de Simón Bolívar ahí la regla de operación de la propia SAGARPA nos limitó para que siguiéramos incluyendo municipios de la región lagunera y aquí quiero mencionar algo también en el tema de los apoyos en la comarca Lagunera, el señor Gobernador del Estado por primera vez tomó un problema muy a fondo que es el tema de la limitación del ingreso de la leche de la laguna a Chihuahua, eso hubo un momento en que nos generó una crisis de mercado, no solo en la región y no sólo en el estado casi en el país, nomás que el Gobernador por parte de nuestro departamento jurídico hicimos las acciones correspondientes, nos apoyó LICONSA, nos apoyó COFESE y logramos que la leche de la laguna ingresará a Chihuahua, qué es lo que pasa, que hay ciertos tipos de producción en ciertos meses del año y es lo que nos genera estas crisis, pero ahí trabajamos fuertemente con los productores de la laguna.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: bien hemos estado siendo generosos con el tiempo con todos, sí me gustaría que haya puntualidad en las respuestas y por supuesto también en las preguntas, sugerencia amable a la

Diputada Rosa Isela de la Rocha se le da la palabra, perdón tiene hasta dos minutos para replicar la diputada Marisol Peña.

DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ: muchas gracias presidente, señor secretario le agradezco sus respuestas, es importante creo que para todos nosotros el saberlo y a mí en lo personal me refiero al tema del seguro catastrófico en el área de Ceballos hubo productores que en su momento perdieron todo lo que ellos habían sembrado y para mí es algo importante que esa difusión que usted comenta que se va a dar y se va a reforzar con los entes municipales se lleve acabo, porque a veces los productores no saben cuál es el procedimiento para poder tener el beneficio, entonces muchas veces es falta de información y de conocimiento de los mismos y por lógica quedan fuera de estos programas, yo le agradecería como lo acaba de comentar en su exposición que sí se lleve a cabo y se le de ese reforzamiento al tema de lo que es la información a los productores para que puedan acceder a los diferentes programas, de antemano que bueno que fue una acción y no un convenio y que en su momento se fue beneficiado tanto Mapimí y que alcanzó el hermano municipio de Matamoros porque la gente que siembra el melón es gente que lo hace con mucho esfuerzo y que son costos muy altos y que para ellos el mantener el precio, un precio mayor a su producto claro que para ellos es de gran beneficio, le agradezco sus respuestas Secretario y como siempre SAGDER sé que es una dependencia de puertas abiertas y le agradezco todo el apoyo brindado en estas, muchas gracias.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos la Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez para hacer sus preguntas.

DIPUTADA ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVAREZ: gracias señor presidente, Ingeniero René Almeida Grajeda Secretario de Agricultura Ganadería Y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado a nombre del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática le damos la más cordial de las bienvenidas a este Congreso a usted y a todo su equipo de trabajo, yo tengo dos preguntas nada más. La primera de ellas es en relación a las zonas de alta marginación, quiero preguntarle qué programas de su Secretaría se han aplicado y que innovaciones plantea en el proyecto estratégico para la seguridad alimentaria de estas zonas de alta marginación, ha considerado dentro de estos programas el introducir actividades que den resultados a muy corto plazo para satisfacer el déficit alimentario de las comunidades más pobres, como por ejemplo la cría de conejos, de gallinas, de guajolotes, las abejas, la lombricultura o la crianza de puercos esa sería la primera. La segunda señor Secretario en relación con el mejoramiento genético por primera vez en la historia el gobierno estatal puso a disposición de los ganaderos 2000 sementales de razas puras para seguir creciendo en calidad

genética en el Estado de Durango, con base en esto le pregunto porque 2000 sementales, de que razas, se consideraron las características climáticas, topográficas etcétera de las zonas donde se introducirían estos sementales y donde se compraron, es cuanto señor secretario.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: señor secretario tiene cinco minutos para dar respuesta puntual a los cuestionamientos.

SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL ING.

RENÉ ALMEIDA GRAJEDA: rápidamente le comento Diputada muchísimas gracias por sus comentarios, por su recepción decirle que dentro del primer eje estratégico de esta Secretaría para este período 2016-2022 tenemos cuatro líneas de acción que va a atender regiones de muy alta marginación, por ejemplo en la zona sierra traemos tres tipos de proyecto los agrícolas con el cultivo del aguacate y otro tipo de frutas pero sobre todo hortalizas que es lo que genera de manera inmediata, es algo que lo tenemos que hacer y que inclusive el programa PESA lo tiene debidamente diseñado y establecido pero también vemos en el corto plazo precisamente ahí lo que les mencionaba ahorita lo de la cría de ovinos, porcinos y aves, en el tema de las aves ustedes recordarán que dentro de los proyectos estratégicos y de competitividad que es el segundo eje de esta Secretaría hablaba yo de articulación con la avicultura porque articulación, no podemos estar haciendo módulos de explotación de aves sin un cuidado sanitario estricto, riguroso porque la mortandad y la virulencia de las enfermedades es brutal, entonces tenemos que tener mucho cuidado sin embargo como usted lo puede ver allí está en esa región y todas las regiones del Estado que están en estas condiciones de alta, muy alta e inclusive media marginación, sobre todo si te regresaras un poquito por favor rápidamente ahí, esta estrategia que es la numero uno va dirigida fundamentalmente a explotaciones de traspatio y familiares con fines semicomerciales con una logística de acompañamiento fuera de lo común, aquí vamos a ver transporte, empaque, selección, comercialización pero un detalle muy importante que a veces ahí se ha quedado el fracaso de estos problemas es el retorno del recurso a los productores, el retorno del ingreso al bolsillo de los productores y ahí es donde las presidencias municipales vía subdirecciones de desarrollo rural podría jugar una parte importantísima en esta materia, en la segunda en el tema del mejoramiento genético porque 2000 sementales, 2000 sementales por la razón de que necesitamos acelerar este paso ante el nuevo estatus zoosanitario que hoy Durango ostenta, necesitamos apurar más el mejoramiento genético para ponernos de manera competitiva con los otros estados del país, no le digo que seamos de los mejores estados en materia genética pero casi, tenemos que llegar a ser el mejor estado en materia de genética de que razas, entran las razas europeas charoláis, beefmaster, brangus, angus rojo que son las que se

adaptan a estas regiones para la zona del semidesierto pega mucho la charoláis funciona bastante bien, lo piden mucho en la zona del norte, las características climáticas de las unidades de producción pues van en función de las razas que ellos nos piden nuestros ganaderos son gente con una vocación simple y sencillamente inigualable, entonces ellos no piden una raza por error, simple y sencillamente la piden por qué es lo que necesitan y finalmente de donde se compran todos, hasta ahorita todos quizás cinco casos de los 2000 son comprados en Durango, si ya los creadores de Durango próximamente nos dicen que no tienen la capacidad de los 2000, entonces veremos a otros estados para que surtan este bien, pero por lo pronto ahorita todos absolutamente todos, excepto cinco si no me equivoco Iván Ceniceros todos son de Durango.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: bien tiene su derecho de réplica hasta por dos minutos.

DIPUTADA ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVAREZ: nada más agradecerle sus respuestas muy puntuales y muy croquetas, gracias.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: continuando con el orden del registro tenemos la intervención del diputado Gerardo Villarreal Solís representante del Partido Verde Ecologista de México, tiene hasta tres minutos para hacer planteamientos a sus preguntas.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: muy bien, buenas tardes secretario agradecerle la visita, un dato que me salta bastante es precisamente la referencia que hace de la cifra del 75% del sustento de las familias rurales que dependen de la actividad pecuaria, sin duda esto hace que la Secretaría de Desarrollo Rural tenga como máxima prioridad el tema pecuario, decirle que el 17 de agosto de 2016 Durango era el único Estado hasta ese momento contaba con un plan rector ganadero que se integró gracias al interés no del ex gobernador, no del ex secretario si no de los duranguenses involucrados en esta importante cadena, decir que Durango está sólo por debajo de Veracruz, Jalisco y Chiapas en la producción de carne según la estadística que nos manejan si estoy en lo incorrecto me corrige por favor, preguntarle qué ha pasado con este plan rector ganadero, porque no se está utilizando, porque no lo vemos si es una herramienta que finalmente costó, se ejerció dinero público y que además esto si no cuidamos el plan rector ganadero podemos nuevamente caer en que Durango su estatus ganadero vaya hacia atrás, no lo podemos permitir nada mas una pregunta si se está utilizando, si no se está utilizando, en caso de que no, porqué. También si ustedes, prácticamente todas las Secretarías del Gobierno del Estado han presentado a este Congreso modificaciones de ley y vemos que la ley ganadera aún no ha tenido ninguna sugerencia por parte de su Secretaría, no sé si ustedes la vean como algo que este

adoc a la actualidad o se tenga que tener una modificación si es así le suplicaría me dijera qué usted, qué ha visualizado en esta ley ganadera que pudiéramos modificar en este año, también referente a los paquetes tecnológicos que digamos que proveen personas que aplican la ejecución de recursos por parte de la Secretaría, en ocasiones estos paquetes tecnológicos son muy observados y vemos que por ejemplo en el caso de Santa Clara existe una queja muy fuerte por parte de productores de frijol en donde al recibir los paquetes tecnológicos a unos seguros y en donde no se les hizo efectivo el seguro porque al aparecer firmaron los convenios después del 5 de agosto y al parecer después del 5 de agosto ya no aplica el seguro para la producción de frijol, un tema algo así lo están dejado con una aseguradora que está ahí en Guadalupe victoria ese es el reconocimiento, preguntarle si la Secretaría trae ese tema porque nos han hablado mucho y se sienten completamente solos, sé que no es un tema de la Secretaría, sin embargo sí se necesita meter para asesorar a los productores de esta región y por último el tema del precio de frijol preguntarle porque hay una percepción por parte de productores de este importante grano que existe el cobijo por parte de la Secretaría a ciertos acopiadores de frijol y además que la semilla que se dispersa por parte de la Secretaría se le compra a estos mismos acopiadores cuando ellos los compraron a precio de 16, 17 pesos y se les paga por encima de los \$25, preguntarle a como está comprando la semilla el Gobierno del Estado y a quien se les está comprando y si cumple con las cualidades o con la calidad requerida, se me hace que me pase de tiempo.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: señor secretario hasta cinco minutos tiene usted para dar respuestas a los planteamientos.

SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL ING. RENÉ ALMEIDA GRAJEDA: muchas gracias, gracias diputado empiezo porque si cinco minutos son pocos, pero bueno vamos el 17 de agosto, el tema del plan rector yo creo que le voy a ser muy muy honesto es un documento bastante complicado, es un documento que tengo que reconocer que requerimos de una muy buena estrategia para su interpretación, sobre todo su interpretación yo digo y que fue bastante caro por cierto debo decirlo, un documento que costó 400,000 dólares es algo que a mí me preocupa demasiado, hablando de lo que como iniciamos esta entrevista por ahí todavía están pretendiendo cobrar una factura, leí yo el documento, una parte del documento es muy, tiene algunos puntos favorables debo decirle pero la verdad es que nuestros productores ganaderos son productores con una altísima vocación que en realidad en materia de tecnología poco hay que enseñarles, este documento tiene puntos buenos, puntos favorables que necesitamos aplicar, entre ello es lo que estamos hablando del centro de mejoramiento genético, es una sugerencia que hay yo estado, en la intensidad del

mejoramiento genético vía los 2000 sementales, lo que preguntaba ahorita la Diputada de la Rocha son puntos que allí están, pero voltean poco en su visión del mercado hacia el norte y la visión de nosotros ahorita en este momento y lo hemos luchado mucho durante once años luchamos por tratar de lograr un estatus con USDA con los norteamericanos es hacia el norte, nosotros tenemos que voltear a tecnologías nortteñas mientras no tengamos la estructura o la infraestructura que yo les mencioné en el eje rector número dos de fortalecimiento a la actividad ganadera que hablamos de rastros y que hablamos de corrales de engorda y hablamos de una serie de aspectos, si no tenemos todavía esa infraestructura vamos a tener que seguir dirigiendo nuestra mirada hacia la exportación de ganado bovino en pie y este documento no nos arroja mucho en esa materia, la modificaciones a la ley ganadera nuestro departamento jurídico ya tiene próximamente algunas propuestas de modificación a la ley ganadera indudablemente que el nuevo status exige ya unas observaciones, se las vamos a hacer llegar, yo espero que antes de que termine el año para que ustedes nos hagan el favor de revisarlo y publicarlo, aquí esta nuestra compañera subsecretaria de asuntos jurídicos que lo trae perfectamente a la mano, el tema de los paquetes tecnológicos y particularmente el tema del frijol y de esta aseguradora diputado nosotros estamos pensando en que el próximo año con unos esquemas que tiene la Secretaría de Hacienda, tiene SAGARPA y nosotros en el Estado, vamos a transformar lo que es parte del seguro catastrófico nos lo vamos a llevar a seguro comercial y allí es donde entramos un poco a cultivos un poco más costosos como es la sandía, como es el melón, pero con aseguradoras que nos cumplan, les digo rápidamente la Secretaría de Hacienda puede aportar hasta 40% del costo del seguro, SAGARPA 27% y el 33% sería con cargo al productor, este es un nuevo esquema que lo traemos en mente con el señor gobernador para que a partir del 2018 esté operando en Durango al productor le costaría aproximadamente 100 a \$120 por hectárea y termino en el tema de PROAGRO estamos hablando nosotros con esta gente es la segunda queja que tengo al respecto es una aseguradora que está asentada en Guadalupe Victoria, es el segundo tema que tengo al respecto y vamos a tener que aplicarle ahí la ley en materia de seguros no y el precio del frijol decirles rápidamente que no hay un cobijo específico por esta dependencia para ninguno, ninguno de los acopiadores nosotros lo que buscamos es que los acopiadores paguen bien, paguen a tiempo en bien y en tiempo y bien van a pagar de acuerdo a los indicadores que yo les mencionaba que estamos haciendo ya en este año con el colegio de ingenieros agrónomos y desde luego la calidad de la semilla sí va de acuerdo al precio, efectivamente como usted dice, el frijol ellos lo compraron en \$16, \$17 en la época de la cosecha y nosotros lo compramos el caso de la semilla declarada para hacienda a \$23 y el caso de la semilla certificada a \$25, estamos más baratos que otros estados que hicieron estos mismos programas, caso concreto Zacatecas, Chihuahua, nosotros logramos un convenio más económico con los proveedores de esta semilla y una

característica, le abrimos la puerta a todo lo que reunían los requisitos de calidad, de transparencia y de entrega de un buen producto decirle por último que este año la verdad esta dependencia no hemos tenido quejas en cuanto a la calidad de las semillas que se entregaron, pero estamos abiertos a cualquier tipo de queja y a cualquier tipo de sanción, gracias.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: Bien señor diputado tiene usted el derecho de réplica hasta por 2 minutos.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: primero que nada agradecerle la claridad con la que usted responde respecto al plan rector de ganadería, es importante es una herramienta que tiene estudios y conceptos incluso internacionales que hay que recordar que el valor que tiene la economía pecuaria está ahorita por encima de los 20,000,000,000 de pesos, siendo a la 4ª potencia a nivel nacional, si aplicamos el plan rector ganadero Durango tiene la posibilidad de convertirse en la potencia número uno en producción de carne y esto sin duda detonaría en beneficios económicos increíbles y que el costo y beneficio de una inversión sumamente rentable, yo considero que deberíamos de tratar de aplicarla independientemente y que ese dinero no se quede tirado, otro dato que me llama la atención es eso de que se entregó semilla certificada, yo creo que el término es hay que decirle claro es semilla mejorar, sabemos perfectamente que la semilla certificada tiene que cumplir con otros requisitos que dista mucho del precio de los \$25, agradecerle siempre la atención que ha tenido usted con su servidor y con las peticiones que le hemos hecho a lo largo de este año, pero si también ver la posibilidad de que la Secretaría en este año pueda ahora si cobijar más a bien el tema de la producción de cebada que es algo que nos abre la posibilidad también de la reconversión productiva que no lo hemos tratado pero que también la agricultura bajo contrato, debería de ser una prioridad en la Secretaría y también porque no pensar en que la Secretaría buscara una forma de fungir como aval en ciertos programas que se requieren, la agricultura bajo contrato. De mi intervención es todo, le agradezco y lo felicito estamos ahí a la orden.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: tiene el uso de la palabra el diputado José Antonio Ochoa Rodríguez hasta por 3 minutos para hacer su planteamiento.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: muchas gracias, ingeniero Almeida bienvenido a este Congreso, yo creo que uno de los grandes logros como Estado, lo digo como tal como Estado es el estatus ganadero, esto definitivamente es un parteaguas en el campo, en el área rural del Estado, precisamente porque tardó muchos años, muchos esfuerzos y seguramente sacrificios de muchos productores puede ser muy fácil perderlo, qué se va a hacer, hacia dónde vamos

con este estatus ganadero, cómo conservarlo, cómo cuidarlo y sobre todo que es una responsabilidad no sólo del gobierno por supuesto, que también de los productores puesto que son reglas muy estrictas y que tenemos que aspirar a que este estatus lleguemos a ser como el de Sonora un estatus superior en el tema ganadero porque tenemos las condiciones para y la experiencia de los ganaderos para poder llegar a esto, qué se va a hacer para conservarlo y hacia donde aspirar después de este logro tan importante para la ganadería duranguense, lo otro es creo que lo hemos platicado muchas veces ingeniero, el tema del existencialismo que hay en el campo yo creo que son 2 cosas que en el campo han sido vicios que es la corrupción desgraciadamente y muchas veces el paternalismo que tenemos de parte del gobierno y que hay productores que traicionan la confianza, precisamente la reconversión productiva en el impulso a los forrajes y usted es uno de los grandes impulsores de que Durango sea una fuente de forrajes a la Laguna, la segunda cuenca lechera más importante del país, también en la cadena de producción de frijol será en el camino de estar subsidiando las semillas, realmente el Estado invierte muchísimo dinero en estar subsidiando la semilla y yo lo que vi en la zona Sierra lamentable como la gente iba por su semilla de avena y pasando la carretera estaba vendiendo la semilla a \$8, eso es grave, eso es lamentable cuando el gobierno hace un esfuerzo, todos hacemos un esfuerzo porque es el destino de todos los mexicanos, será este camino, este será el futuro del campo mexicano duranguense seguir subsidiando la semilla o encontrar otros caminos que le permita ser más productivo, sobre todo hacernos corresponsables a los productores, agradecerle para ser respetuoso del tiempo de los 3 minutos gracias.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: adelante tiene hasta 5 minutos para dar respuesta.

SECRETARIO SAGDER ING. RENÉ ALMEIDA GRAJEDA: Muchas gracias diputado, rápidamente le comento, hacia dónde vamos con el estatus ganadero, indudablemente a conservar lo dice el Gobernador e inclusive a incrementarlo, llegar al estatus que tiene Sonora es un gran reto que es el modificado avanzado, nosotros tenemos el acreditado modificado y estábamos en acreditado preparatorio, estos 3 pueden exportar el único que no exporta es el no acreditado y fuimos un tiempo Estado no acreditado, pasamos a acreditado preparatorio, acreditado modificado y modificado avanzado que es el que tiene Sonora, que necesitamos hacer, indudablemente que su pregunta es básica, importantísima para nosotros, la modificación de la ley ganadera donde se refuercen los actos de autoridad, los actos de autoridad son los que van a marcar el comportamiento de aquellas personas que pretenden infraccionar la ley, porque el que infracciona la ley ganadera no se perjudica a sí mismo, prácticamente no, perjudica toda una cadena productiva en el Estado, entonces por ello hay varias acciones en materia de expresión, verificación,

capacitación, medidas cautelares, sanciones fuertes, etcétera, pero también tenemos que pulir la responsabilidad del ganadero y esto básicamente va en la parte norte del Estado que tenemos que cuidar mucho ahí casi siempre ahí hemos tenido un portillo por donde se nos está escapando el control de la movilización y después de la responsabilidad de los ganadores hay 2 temas importantes que le quiero decir 3 temas importantes que se están haciendo y que están planteados ya para que podamos abonarle a la conservación del Estado, primero el control de la movilización, la movilización tenemos que reforzar su seguimiento ya que ha sido el talón de Aquiles y para ello presentamos al señor gobernador del Estado hace unos días un poquito posterior al informe que para 2018 adoptemos la identificación electrónica del ganado bovino de la cosecha 2018 que quiere decir esto, que todas las crías que tengamos en 2018 producto de nuestro ganado, ya vayan identificados electrónicamente que tengan un chip, el cual se puede leer hasta 2 metros de distancia y que no da lugar a errores, porque si simplemente si no, si presenta un error no lo lee o lo lee y lo lee bien o no lo lee, entonces son aproximadamente 350 mil aretes que necesitamos para el próximo año con un costo de 7,000,000 de pesos creo que no es muy fuerte, ahora si como dice el diputado para la rentabilidad que pueda tener, este proyecto nos implica que si lo agarramos ya año con año seríamos el primer Estado y el único Estado que tendría este mecanismo de identificación de ganado, aquí ya no hay con que me equivoqué a leer si el arete trae varios números y en lugar de leer un 5 leyó un 6 y así lo ponen en el escrito y luego la compañera o compañero que capturan en lugar de capturar un número 3 capturó un 2 con esto 0 errores, yo creo que es un esfuerzo que vale la pena, no es un esfuerzo costoso, es un esfuerzo, una disciplina, estamos hablando de que tiene un costo adicional de \$20 al arete tradicional, entonces el productor puede seguir pagando su arete normal de \$30 más la colocación, más los \$20 que buscaríamos la manera de aportarlo para aplicar esta estrategia inclusive decirle que en algunos, no en Estados Unidos no está, en todo el país está esta forma de identificar al ganado, lo tenemos nosotros y esto a que nos lleva precisamente, nos lleva al tema de la trazabilidad, nosotros necesitamos saber con seguridad si hay tuberculosis, donde está, que animal la tuvo, que rancho la tuvo, si ahí brucelosis esto nos genera la trazabilidad y la trazabilidad indudablemente que nos genera confianza con quien nos compra el ganado, entonces hacia allá vamos en este tema, el tema de la reconversión productiva diputado, coincido con usted plenamente, estamos haciendo un esquema la SAGADER o SAGDER maneja un fondo que se llama FOGADES, es un fondo que ha estado allí quizás un poquito empolvado, lo estamos afinando, lo estamos tratando de pulir para que en coordinación con las fuentes financieras de la banca de desarrollo que puede ser Fira o Financiera Nacional, hagamos crecer este fondo y que todos estos apoyan ya no vayan vía subsidio, con el subsidio no vamos a acabar, no vamos a desarrollar, necesitamos hacerlo vía financiamiento, entonces digo lamentablemente las aportaciones de las otras

instancias de gobierno se han reducido considerablemente, nosotros el Estado no podemos estar solo y creemos que la vía para continuar con la vía de desarrollo quitándole el existencialismo es indudablemente el financiamiento, sobre todo el acceso al financiamiento nuestro gran problema es que la gente no tiene acceso al financiamiento y es lo que tenemos que arreglar vía FOGADES.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: Bien tiene el derecho de réplica por 2 minutos el señor diputado.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: Gracias señor secretario, gracias por sus contestaciones no le haga caso al programa al plan ganadero ya lo leí un poquito, parece que lo hicieron por las pampas argentinas de 400,000 dólares de un argentino, pues ojalá no lo apliquen porque hay cosas realmente absurdas totalmente, entonces se lo voy a regalar diputado para que lo lea bien, yo creo que es importante cuidar mientras esté el plan de subsidio de semilla, yo creo que es importante cuidar a los proveedores, yo si le pediría porque hay proveedores que están como buitres al acecho, esperando y jugando con la buena fe tanto de los funcionarios como de los productores y a veces las semillas no son semillas son granos, es bien importante que cuidemos eso yo si le pediría porque el campesino, los que si trabajan hacen el esfuerzo de sembrar, de su tractor, de su esfuerzo personal y la verdad para que la semilla esté en esas condiciones yo creo que no es justo, aprecio mucho y se lo digo en el mejor de los términos tenemos que cuidar el dinero de todos los mexicanos, gracias.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: tiene el uso de la palabra el diputado Maximiliano Silerio Díaz representante del Partido Revolucionario Institucional hasta por 3 minutos para hacer sus planteamientos.

DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ: gracias presidente, bienvenido señor Secretario y todo su equipo de trabajo muy amables por su presencia, señor Secretario usted ya mencionó que el 75% de los productores rurales se dedican a el tema ganadero, en el norte del Estado hay una presencia importante de ganadería, hay un compromiso que se hizo en campaña respecto a un centro de acopio ganadero en alguna región de por el carrizo, por el mirador, que pudiera ayudar a mejorar las circunstancias de los ganaderos del norte, que avance o que plan tiene para cumplir este compromiso que se hizo en campaña, número 2 granjas frutícolas; Durango tiene un potencial importante en toda la zona Sierra para realizar las granjas frutícolas, se inició un proyecto y tengo entendido que ya estaba muy avanzado, un recurso que iba a proporcionar la Comisión Nacional de Pesca precisamente para la rehabilitación de granjas frutícolas, se le dio seguimiento y usted sabe que efectivamente si hay que invertir en mejorar todas estas granjas de la zona Sierra, 3ª pregunta según su informe se destinaron 96,000,000 de pesos se

invertieron para desarrollar 4340 proyectos del famoso programa PESA la pregunta es estos recursos, que parte son estatales, que parte son federales y cuál es el criterio para la asignación de sus apoyos, cual es la aportación de los productores si la hay y cuales municipios fueron beneficiarios, la 4ª pregunta se menciona también unidades de producción con un monto de 79.4 millones de pesos, que tipo de unidades de producción fueron apoyadas, en que municipios se encuentran dichas unidades, 5ª pregunta el tema de la manzana, yo creo que como usted mencionó va muy interesante lo felicito por este programa de rehabilitar, reactivar el problema de la manzana sin embargo mucha gente se ha quejado que Financiera Nacional De Desarrollo no ha dado los suficientes apoyos para el mejoramiento de esto, que noticias tiene, que coordinación interinstitucional se está llevando con Financiera Nacional de Desarrollo para que efectivamente apoye a los productores de manzana, igualmente que bueno que ya empezaron con árboles frutales en la zona Sierra y finalmente que bueno que ya se tomó en cuenta lo de la cadena del valor del agave de mezcal, es muy importante porque nada más que haya el plan integral en la que tomen el espacio todas las dependencias porque de otra manera una empresa promueve y la otra da el mensaje en contra y finalmente el campo y el bosque es el que se está dañando, es cuanto señor Secretario muchas gracias por sus respuestas.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: bien tiene el uso de la palabra el señor Secretario de Agricultura para dar respuesta hasta por 5 minutos.

SECRETARIO SAGDER RENÉ ALMEIDA GRAJEDA: Gracias diputados, rápidamente el centro de acopio, a ver si puedes ubicarte allí en los proyectos 2016 - 2022 ahí le voy a mencionar que es lo que estamos pensando hacer, en lo que llegamos las granjas frutícolas hoy tenemos un problemita en cuanto a eso, tengo que reconocerlo no es de ahorita es de años atrás donde la Comisión nacional del agua ha estado retirando los apoyos en materia económica, los está minimizando, más que retirándolos los ha estado bajando un poco sin embargo hoy decidimos ser un poquito más eficientes, traemos \$1,600,000, la verdad es que es una cantidad no muy favorable, sin embargo dentro de nuestro planteamiento 2018 en el programa de concurrencia lo tenemos previsto, creemos que la fruticultura es una gran actividad para la zona de la sierra, inclusive algunos de ustedes me han comentado, la Diputada de la Rocha, el producto ni si quiera alcanza a salir a la sierra para cuando ya está vendido, entonces tenga plena seguridad señor diputado que lo que yo le puedo contestar hasta ahorita es de que está demostrada en nuestro proyecto en el eje rector número uno, lo tenemos contemplado en la zona de la sierra lo que es la actividad de la acuacultura ahí tenemos, ahí podemos ver proyectos de valor agregado bovino carne 2016 - 2022 tenemos el desarrollo industrial pecuario del Norte, este es un proyecto que como bien lo dice usted fue

un compromiso de campaña ya estamos ahorita en este momento elaborando el proyecto ejecutivo, el documento ejecutivo para buscar los recursos federales y los recursos locales posibles para echar a andar este proyecto, en el programa pesa 96,000,000 de pesos municipios beneficiarios debo decirle son recursos específicamente federales ubicados en el apartado 11.1 del presupuesto de egresos de la Federación donde los diputados nos otorgaron en el 2016 y espero que también en este 2017 igual lo hagan, son \$96,000,000, los municipios son básicamente los municipios de la zona Sierra ahí el año pasado fueron 9 agencias, en 9 regiones Tamazula, San Dimas; posiblemente se me escape alguno Mezquital, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro y en lo que son las unidades de producción pecuaria de los 74,000,000 de pesos esos si fueron en varios municipios en esos municipios se aplicó señor diputado el recurso 2016 de pesa de los 96,000,000 de pesos por los 4340 proyectos que se realizaron, en el tema de la manzana coincido plenamente con usted que muchos productores que simple y sencillamente necesitan acceso al financiamiento no han podido porque el problema es el acceso, las normas son un tanto complicadas y de ahí nace la intención del señor gobernador del Estado de crear ese fondo estatal que promueva, que induzca al financiamiento sobre todo y desde luego a productores que de alguna forma no completan la documentación para ingresar a la banca de desarrollo y déjenme decirles que en el tema de la manzana estamos buscando que entre la Federación y el Estado subsidiemos los árboles, estamos hablando entre 1500 y 2000 árboles por hectárea pero que el sistema de riego ya nos aceptaron algunos proyectos para que el sistema de riego salga vía financiamiento en financiera. Si acaso no llegara a salir pues vamos a tener que reforzar este esquema, yo creo que en la continuidad del desarrollo del Estado es que hagamos este fondo de financiamiento, reforcemos el FOGADES, lo modernicemos y logremos que el ingreso de los productores al financiamiento sea por esa ruta y cierro con el plan integral de agave esto es algo que desde el 2006 cuando a un servidor le tocó estar por aquí en SAGARPA es algo que planteamos porque veíamos que iba a una velocidad muy fuerte el consumo de las industrias, se hicieron 3 plantas industriales, se hicieron 3 plantas industriales para homogeneizar el mezcal pero se suponía que ya las artesanales ya no iban a progresar entonces cual fue mi sorpresa que resulta que aparte de las industriales modernizaron 46 más artesanales por lo tanto y término ya firmamos el convenio con financiera en mayo para que podamos hacer este esquema de financiamiento para este 2018.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: bien tiene el uso de la palabra el diputado para su réplica hasta por 2 minutos.

DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ: muy bien pues muchísimas gracias Secretario por sus respuestas, yo nada más le solicitaría que continuemos con una

asignación clara y transparente de los recursos pero sobre todo en el caso específico de pesa a la gente que realmente lo necesita, a la gente que se encuentra en una situación de pobreza alimentaria para que estos recursos sirvan para transformar la realidad en la que se encuentran esas personas y en lo que nosotros podamos, sabemos que hay normas complicadas y si algo en el Congreso podemos ayudar para facilitar que los productores duranguenses tengan mejores accesos al crédito y más facilidades estaríamos dispuestos a hacerlo por supuesto por el bienestar de Durango muchas gracias.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: quien representa al Partido de la Revolución Democrática la diputada Elia Estrada Macías cuenta hasta 3 minutos para hacer sus planteamientos.

DIPUTADA ELIA ESTRADA MACÍAS: Gracias diputado Ibarra, buenas tardes a todas y todos los presentes, saludamos respetuosamente al Secretario Rene Almeida, nosotros tenemos un diagnóstico, al inicio de este gobierno que encabeza el doctor José Rosas Aispuro vimos poca inversión relacionada con poca efectiva inversión hacia los pequeños productores tanto a nivel de ganadería, frijol, forrajes, maíz, reconocemos la misión que se tiene respecto a las políticas públicas hacia el campo y tenemos claro, como usted ya lo mencionó en su exposición, en su eje 4, que con el soporte de otros programas como los de SAGARPA, FIRA, las participaciones o coordinación interinstitucional con los municipios se puede realizar una más amplia inversión, las orientaciones de mis preguntas se relaciona que nos diga la proporción de inversión de los proyectos estratégicos de alto impacto, cuantos beneficiarios directos y el dinero invertido, con respecto a la inversión también de proyectos de desarrollo rural orientados a las zonas de alta y muy alta marginalidad, cuantos beneficiarios y cuánto dinero invertido porque ahí vamos a ver la desproporción y que se orienta también el presupuesto hacia proyectos estratégicos y con pocos beneficiarios, también cuanto se ejerció en el programa de concurrencia a pequeños productores en este año, cuando se liberan estos recursos en cuanto al programa de PESA que es el programa estratégico para la seguridad alimentaria, en algunos casos hemos visto duplicidad de proyectos hay casos en la región Lagunera, reconocemos su intervención y el apoyo a los productores en cuanto a la comercialización de los productos frijol, melón, sandía, el apoyo que se dio a los productores, pequeños productores de maíz del Mezquital y cuál es la estrategia en el 2017 para la comercialización de los productores del frijol, en cuanto a la relación con organizaciones de productores y organizaciones campesinas esperamos se dé el respeto en el marco de la ley de desarrollo rural sustentable como lo cita o lo reza la ley a nivel Federal y estatal, no obstante que usted y el subsecretario de la Laguna el licenciado Ulises han otorgado el respeto a los productores y organizaciones en la Laguna todavía hay personal como el licenciado

Francisco Morán que no respeta a los productores como en el caso de Tlahualilo de la zona del semidesierto de Ceballos municipio de Mapimí pidiendo los productores a usted a través de mi conducto la remoción del licenciado Morán por su actuación de mala fe, ya que acudieron a la subsecretaría región Laguna el día de hoy y les impidió registrarse o actualizar el fierro de herrar en el módulo de Gómez Palacio, por su atención gracias.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: señor Secretario tiene usted hasta 5 minutos para dar las respuestas respectivas.

SECRETARIO SAGDER RENÉ ALMEIDA GRAJEDA: gracias Diputada, bien la proporción a los proyectos de alto impacto sí, tenemos básicamente el PESA, EL PESA este año trae poquito menos de los \$96,000,000 del año pasado alrededor de 3,000,000 menos 93,000,000 y lo vamos a aplicar en todo a las zonas de alta y muy alta marginación de los cuales traemos 3 proyectos fundamentales uno el tema del aguacate, hay alguna resistencia y debo decirlo con mucho respeto, hay alguna resistencia a esTos cambios son 96,000,000 de pesos anuales que queremos que dejen huella, que dejen una actividad al menos a un sector de los apoyados, una actividad que les genere un ingreso, un ingreso constante, por eso pensamos claro que es a largo plazo el tema del aguacate pero los ovinos y algunas actividad son a corto plazo, queremos enfocarnos a **PESA** con ese rumor y todo va a zonas de alta y muy alta marginación en el caso del PESA, en la concurrencia 2017 traemos 66,000,000 y por acuerdo del Consejo estatal para el desarrollo rural sustentable traemos el 40, 45% de esos recursos dirigidos al estrato 1 y 2 si no me equivoco que son los de mayor marginalidad si, el 45% de esos 66,000,000 en el 2017 va a aplicado para esa región diputada, la duplicidad en los proyectos PESA con todo gusto lo revisamos, con todo gusto lo vemos y tenga usted plena seguridad, ahorita traemos un proyecto en la laguna que comprende los municipios de Simón Bolívar y San Juan de Guadalupe, vamos a ver dónde está la duplicidad y con todo gusto y aparte le agradezco la nota para observarlo, la estrategia para la comercialización del frijol 2017 queremos hacer algo igual que lo que hicimos en el 2016 pero ahorita lo traemos estructurado perdón por medio del colegio de ingenieros agrónomos que los contratamos a todos por supuesto un grupo pero la representaciones es del colegio donde llevamos un control desde las tierras, desde la preparación de las tierras, cuanto tierra se preparó para frijol, cuanta semilla dimos, en qué regiones son de alto potencial productivo digamos por ejemplo Indé, Ocampo, Guadalupe Victoria en otros municipios que siembran frijol pero que no es altamente productivo cuanto pensamos que se está sembrando o cuanto vimos que se sembró, ahorita tenemos ya también un diseño y una digamos una semblanza de los daños que tenemos en materia de granizo, en materia de exceso de humedad y en materia de arrasamiento esperamos que las heladas nos lo perdonen y con eso también ya

tenemos un análisis de los mercados como viene Chihuahua en producción, como viene Zacatecas, como viene Estados Unidos, el primer frijol que sale en el país de primavera verano es en la parte Norte de Chihuahua sale el bil z y el pinto Saltillo y eso nos marca el precio en el mercado, el primer precio que conocemos en frijoles es ese entre los 16 y 18 pesos ese es un punto de referencia toda esta información Diputada es la que nos va hacer fijar una estrategia para que juntos y por supuesto cordialmente invitados los diputados Toño, Paco, Gerardo, Gina también hemos tenido comentarios, queda para que juntos hagamos, o le demos seguimiento a este proyecto del control de la comercialización, muchas veces generamos un pánico los productores y los obligan a que vendan en un plazo corto un alto volumen y eso lleva los precios al suelo necesitamos tener productores informados, productores que tengan la capacidad, la decisión para ver cómo y cuándo y qué vender, inclusive con el tema de la deuda normal que ellos tienen pesarla entre si pago un poquito de intereses comparado con el precio, el incremento del precio que pueda tener en un mes, esa es la estrategia a grandes rasgos Diputada que estamos siguiendo, la misma del año pasado pero ahora más estructurada con el apoyo del colegio de ingenieros agrónomos y término, tenga usted plena seguridad de que el respeto a las organizaciones campesinas nosotros lo vamos a tener, como siempre lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo y haremos las recomendaciones correspondientes pero le comento algo, el tema de los fierros del herrar, del tema del seguimiento ganadero que ha sido motivo de muchos comentarios esta tarde, lo tenemos que cuidar, lo tenemos que cuidar entre todos, no podemos dejar desahogar o distencionar la reglas que tenemos en estos proyectos de lo que es el control, la trazabilidad del ganado, pero con todo gusto revisamos el tema de la comarca Lagunera, yo agradezco la sinceridad y la honestidad con la que usted me lo dice, lo revisamos y posteriormente platicamos, muchísimas gracias.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: tiene el uso de la palabra la diputada Elia Estrada Macías hasta por 2 minutos.

DIPUTADA ELIA ESTRADA MACÍAS: gracias, bueno reconozco la honestidad con la que ha dado respuesta a los diversos cuestionamientos, en especial en el caso de en cuanto a la estrategia para el 2017 para la comercialización del frijol, veo que se está actuando con profesionalismo ya que está diciendo que va a ver el colegio agrónomo para que se visualice todo el proceso desde la cuestión productiva hasta la parte de la comercialización, por otro lado nosotros si queremos insistir en el tema de la relación con las organizaciones, tanto de productores como campesinas, usted sabe que por ley son entidades u organismos que están reconocidos por ley y que tiene que ser incluidas en el Consejo estatal de desarrollo rural sustentable, todavía falta avanzar en este tema por parte aquí de la Secretaría que usted representa, nada más le pido que se actúe conforme a lo que marca o dice la ley, en cuanto lo

del fierro de herrar, en el módulo que está establecido en Gómez Palacio si tenemos y hacemos un llamado fraternal de que se tenga cuidado en la cuestión de la atención a los productores, ya que ustedes sabe que vienen de horas de camino, no es que estén a la vuelta de la esquina y si ellos van es porque saben que están actuando más a la normatividad y quieren seguir sujetos a la normatividad y tener también condiciones de apoyo, entonces por favor porque ya de hecho tiene muchas quejas el licenciado Morán y yo creo que es importante que se actúe conforme a esta persona, gracias, es todo.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: en el turno de participación del partido de nueva alianza a través de la Diputada Adriana de Jesús Villa Huizar, tiene hasta 3 minutos para hacer su planteamiento.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR: Muchas gracias diputado, muy buenas tardes noches a todos, ingeniero René Almeida Grajeda Secretario de agricultura, ganadería y desarrollo rural le reiteró la bienvenida y a este importante evento, México es el 10º productor en el mundo, de alimentos, tenemos el primer lugar en aguacate, el tercero en producción de limones y el segundo lugar en harina de maíz, usted lo dijo en un principio que tenemos una riqueza muy importante no solamente en nuestro Estado sino en la República de producción de granos, de alimentos y la producción alimentaria necesita garantizarse si, tampoco tenemos una seguridad alimentaria, sin embargo bueno este es un asunto que tendríamos que platicar más ampliamente, usted nos manifestó de manera muy puntual todo el proyecto de la Secretaría y como uno de los principales lo que sustenta los ejes rectores justamente la producción sustentable y competitiva del sector por eso yo quisiera señor Secretario plantearle las siguientes preguntas: existe un padrón para los apoyos que se otorgan y si así lo es, porque debe de existir cuáles son los criterios que se tienen para ello, con respecto a la reconversión de productos cuales son y a cuales se les está dando mayor importancia, cuáles serían los más novedosos, cuales son los que a Durango le favorecerían más y por último una pregunta que a lo mejor daría para más, somos un Estado que va teniendo un estatus ganadero muy importante y eso nos da gusto y por supuesto que reconocemos como después de haber tenido, estar vedados en lo que se refiere al tema ganadero pues hoy ya afortunadamente eso, con todo lo que se ha realizado, con esfuerzos de muchos años del gobierno y de los propios ganaderos como usted bien apuntaba, ya Durango tiene un buen estatus ganadero, mi preguntaba va hacia el futuro cuando hablamos de producción sustentable sabemos nosotros que el tema de la ganadería es el que más consume agua, lo del ganado perdón, es el que más consume agua, que estamos pensando nosotros, como hacerle para que en un futuro, y que está haciendo ahorita en este momento, que proyecto tiene la Secretaría a su digno cargo para que podamos responder después a esto, sí es

cierto tenemos un tema en la ganadería que se ha venido a bien, pero que estamos pensando para lo que es el consumo de agua que sabemos que es mucho y sobre todo en esa producción sustentable y competitiva del sector, a que le estamos apostando, es cuánto.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: señor secretario tiene 5 minutos para dar respuesta al planteamiento.

SECRETARIO SAGDR RENÉ ALMEIDA GRAJEDA: bien, gracias Diputada, gracias diputado presidente, desde luego en cuanto al primer tema que es si tenemos padrones o no, desde luego que tenemos padrones pero lo que tenemos son reglas de operación, las reglas de operación de los programas federales estamos obligados a llevarlas a cabo partiendo de las directrices que nos marca el Consejo estatal para el desarrollo rural sustentable en la sesión celebrada en el mes de marzo, nos determinó, que porcentaje de los recursos que esta Secretaría debe de ejercer iban a determinar el estrato de la población, si lo tenemos, después de esto federales y los estatales que vamos en concurrencia con lo Federal se les aplica, entonces este es para el caso de los programas federales, para el caso de los programas estatales tenemos los lineamientos específicos que cada programa elaboramos para su ejecución, debo decirlo, el mes de noviembre es fecha límite para que la Contraloría nos determinan para que hagamos todos los lineamientos para que los próximos 5 años se ajusten los programas de recursos estatales, esos lineamientos que nosotros tenemos que entregarle a la Secretaría de la Contraloría y con los cuales ya nos vamos a guiar durante los próximos 5 años, son los que nos van a marcar la dictaminación de los beneficiarios, es lo que nos va a marcar quiénes son los beneficiarios y de ahí desde luego elaboraremos padrones, el gobierno estatal no tiene programas como el gobierno Federal de padrones, cuales son los programas de padrón, el PROCAMPO, DIESEL AGROPECUARIO, PROHOGAR que ya son programas establecidos con un padrón de muchísimos años, el gobierno del Estado por la naturaleza de sus propios programas, no lo tiene, porque no nos darían la movilidad suficiente, nos basamos básicamente en lo que son la reglas de operación y los lineamientos que nosotros elaboramos, esos son los criterios de otorgamiento y lo que nos dice el Consejo estatal para el desarrollo rural sustentable, en cuanto a la reconversión productiva que requerimos de algo de más novedad, tiene toda la razón Diputada precisamente por eso estamos pensando en el tema del aguacate, está en la mente de nosotros 2 grandes proyectos, le llamamos corredores frutícolas industriales, uno desde Nuevo Ideal hasta Súchil que en los próximos 6 años podemos desarrollarlo porque tiene una característica muy importante, en 200 km de distancia tienen clima para diferentes especies frutícolas, tipo las cuencas chilenas que en 50 km producen naranja, producen manzana, producen..., me refiero a 50 km de distancia con una altitud

diferente, nosotros en lo que es la zona de Nuevo Ideal, Canatlán, podemos producir manzana, si nos venimos a Durango podemos producir nuez, si nos venimos a Nombre de Dios podemos producir higo que ahorita es la fruta que está impactando el mercado mundial por su alta capacidad de alcalinidad en el organismo humano, la granada también por la producción de antioxidantes, tenemos el membrillo, todos esos productos los tenemos que desarrollar en este corredor frutícola industrial, al menos iniciarlo, al menos arrancarlo, son proyectos que tienen que llegar para quedarse, igual en la comarca Lagunera de lo que es Rodeo, Nazas, Lerdo, hasta Mapimí tenemos que también buscar la manera y ya detectamos en el eje estratégico número uno viene especificado cuales son los cultivos frutícolas que ahí se pueden desarrollar, esto les quiero decir, no lo contratamos, tuvimos la asesoría de una persona de GERBER de una agencia de GERBER que nos definió ese tipo de estrategia, donde hay condiciones para que Durango se desarrolle, esa es la reconversión productiva, lo que ahorita le llamamos reconversión Productiva es simple y sencillamente es distribución de semillas para atender al sector ganadero, sustituir superficie de frijol y mantener al sector ganadero al frente, sin embargo como dijimos eso tenemos que cambiarlo con los esquemas de financiamiento y por último cierro con el tema del consumo de agua, el consumo de agua en el ganado yo creo que es indudable que es un tema que tiene que haber un grupo interdisciplinario en el cual nosotros tenemos que participar, es un tema ambiental, es un tema de sustentabilidad pero también es un tema de productividad, porque el mayor consumo de agua lo hace el ganado y el forraje, no necesariamente el consumo del ganado y actualmente el mayor centro consumidor de forraje de este país prácticamente es la comarca Lagunera, hoy ya la comarca Lagunera está trayendo forraje de Jalisco, forraje de Chihuahua y hasta de Sonora, creo que eso puede ser una oportunidad para que Durango desarrollemos, ustedes lo pudieron ver, una de las líneas de acción fundamentales es ordenar el maíz, el cultivo del maíz en esta región de Durango con los almacenes, con paquetes tecnológicos para que el consumo de agua en la Laguna baje y podamos surtir a la comarca Lagunera del forraje que requiera, es más o menos como lo tenemos visto Diputada por un grupo interdisciplinario.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: diputada tiene el uso de la vez por 2 minutos para su derecho de réplica.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR: muchas gracias, señor Secretario, le agradezco sus puntuales respuestas y justo por eso le quiero comentar, a mí me llama, quiero reconocerle el plan de desarrollo de su Secretaría, lo veo y lo veo muy novedoso, muy preciso, con conocimiento de causa, entiendo que usted le sabe y le sabe muy bien, por eso quiero decirle que me da gusto que usted tenga un proyecto que esperamos que efectivamente pueda trascender y por

eso vale la pena decirle señor Secretario, ojalá que también recuperemos lo bueno de lo que ha sucedido, porque aquí hablamos de que hay proyectos que no han terminado, que han sido continuidad y que algo bueno o muy bueno deberá de tener porque hoy tenemos otro estatus, en el caso muy específico del ganadero y a mí me gustaría que en esto que usted nos está hablando acerca de los corredores en donde los corredores frutícolas de veras Durango fuera una punta de lanza porque efectivamente hay este tipo de fruta y que se da bien en Durango y que no cualquiera, hace algún momento comentábamos que la manzana de Canatlán es la manzana más deliciosa que podamos comer en muchos países, creo que es importante que los planes que se elaboran en este tipo de secretarías no sean planes de gobierno sino que sean planes de Estado, que contribuyan efectivamente a que la riqueza de cada uno de nuestros estados genere mayor productividad, pero también genere primero seguridad alimentaria que a muchos nos hace falta, sobre todo a los grupos más vulnerables y que ahí por ejemplo en la sierra en donde tienen esta riqueza sean los primeros que estén bien alimentados, bien capacitados y que se les dé seguimiento a cada uno de estos proyectos, yo lo felicito porque me llama mucho la atención y ojala haya oportunidad de tener más información, hace un momento lo decía que pudiéramos escucharlo con más tiempo porque lo que hasta este momento ha estado expresando pues llama mucho la atención en tanto que pudiéramos como Durango ser punta de lanza en producción de muchos frutos y sobre todo también en recuperar la idea de la Diputada Rosa Isela, de la trucha que también ahí hay algo importante que destacar, una área de oportunidad importante, muchas gracias.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: bien con el permiso de todas y todos ustedes voy a hacer el uso de la palabra en nombre del Partido Revolucionario Institucional, voy a ir puntualizando señor Secretario con la franqueza que usted sabe que me caracterizo el sentir de la gente; primero, siguen viendo como elefante blanco a la beneficiadora de frijol, que se ha hecho y que se está haciendo; segundo que rendimiento ha tenido la ciudad pecuaria realmente de acuerdo al costo que ha venido teniendo; tercero el proyecto sukarne de Tlahualilo porque no se ha dicho nunca que ha causado muertes de niñas o niños allá por la colusión; cuarto hemos encontrado algunos padrones sesgados, le dije que es el sentir de la gente padrones sesgados para apoyar algunas gentes que tradicionalmente se les apoya con proyectos productivos; quinto cuanto es el presupuesto global que maneja la Secretaría y me llama mucho la atención lo siguiente, la poca cantidad de empresas que existen de mampostería en el estado de acuerdo al presupuesto que existe en el ejercicio, del ejercicio presupuestal, me llama mucho la atención otro punto de cuanto es la infraestructura que se ha creado en los estakes con la maquinaria que se encuentra actualmente y cuáles son sus costos, me llama mucho la atención porque se tiene, según la propia gente y según

lo observado en territorio algunas gentes consideradas para que sean los proveedores trascendentes, otro número, porque no generarnos la condición de ser transexenales para no andarnos criticando en el próximo sexenio porque ahorita nos estamos quejando de los que se fueron y muy pronto se van a estar quejando de nosotros, pongo por ejemplo los \$400,000 dólares de los que se está hablando del plan ganadero, son 44,000 ganaderos que se ven beneficiados divídanlos y veamos qué beneficios se tienen, de los 2,000 sementales que se trajeron actualmente, cuanto realmente le está siendo beneficioso al ganadero en su productividad por lo siguiente, porque hay competencia entre ganaderos y hay algunos de ellos que sobre todo son los que hacen llegar al mayor número y consecuentemente tienen los mayores beneficios, déjeme decirle que voy en casi los últimos términos de expresar algo que nadie lo ha dicho aquí, compañeras, compañeros diputados, señor secretario con el debido respeto y por la buena relación que tenemos todos, cuanto se le está invirtiendo realmente aparte de los 96,000,000 de pesos que ya se dijo, cuánto en contra de la pobreza, que tanto realmente el programa PESA está influyendo y está impactando en los territorios que se le está proporcionando, de más de 30,000 indígenas que existen en el Mezquital realmente qué impacto estamos teniendo, como están viendo a la zona de la comarca Lagunera y en especial al semidesierto, a San Juan de Guadalupe y a Simón Bolívar y demás, San Pedro del gallo, yo no quiero abusar más allá del micrófono ya fui generoso con todos y bueno me aproveché también de la generosidad, usted tiene la palabra pero déjeme decirle yo quiero saber cuánto es el presupuesto de la Secretaría y finalmente, porque tantos cambios al interior de la Secretaría, esto me da una percepción de que pueda haber algunos detalles internos en la propia Secretaría de recursos humanos, usted tiene la palabra señor.

SECRETARIO SAGDER RENÉ ALMEIDA GRAJEDA: diputado la verdad si me apuré a apuntar rápidamente, rápidamente, el tema de la beneficiadora de frijol, el año pasado la usamos si es bien rápido, la usamos como una reguladora de mercado, que es una reguladora de mercado, y lo tengo que decir, la planta beneficiadora de frijol está, todavía este año. esta concesionada a un particular para que precisamente nos ayude a regular en los mercados, fue otro instrumento que el año pasado utilizamos y les platico rápido, nosotros la primera reunión de trabajo la tuvimos con productores y posteriormente con comercializadores y los comercializadores les pedimos \$12 por kilo el año pasado, nos dijeron estamos de acuerdo vamos a ver a Chihuahua y vamos a ver a Zacatecas cuando llega Zacatecas y Chihuahua lo bajan a \$10, la única que se sostuvo fue la empresa que trabaja en la planta beneficiadora de frijol, entonces que hizo, jalo los precios hacia arriba si efectivamente en una nada no jaló el volumen que necesitamos que jalara pero si jalo los precios hacia arriba, el año pasado fue el año que tuvimos más comercializadores de frijol no quisiera decir que en la historia pero los 12 años que

yo ya tengo en Durango, el año pasado fue el año que más gente vino a comprar frijol, entonces eso fue gracias a una competitividad y le digo nosotros estamos utilizando este manejo de la planta, este manejo de la planta para efectos de que jale el frijol, cuando tenemos producciones medianas, que es una producción mediana, 100 mil toneladas hacia abajo, cuando tenemos 100,000 toneladas hacia arriba entonces si tenemos que ver a la planta como un ente de almacén para pignorar, pero cuando hay menos de 100,000 toneladas el mercado perfectamente lo puede absorber con una buena estrategia de comunicación, la ciudad pecuaria, los rendimientos de la ciudad pecuaria ha estado actuando la ciudad pecuaria y no en toda su capacidad, por eso la estamos planteando para que éste 2017 se le apoye con ese proyecto y ya entre a una plena operación que permita tener los resultados que necesitamos si, hubo algunos errores ahí que si se debieron de haber hecho desde su construcción habló de 7, 8 años no recuerdo con exactitud pero que si hay que arreglarlos y recordemos que la ciudad pecuaria es propiedad de la unión ganadera regional del Norte de Durango, es propiedad privada, sin embargo el gobierno del Estado considera que es un puntal necesario para que jale también a la ganadería, en el tema de sukarne, señor diputado discúlpeme no tengo el dato, no se de esas muertes y el impacto que esto tiene, que la Secretaría tienen en esto, entonces pero lo que esté dentro de nuestra competencia, tenga plena seguridad que junto con ustedes y las instancias que corresponde nosotros participaremos en lo que nos toque, en los padrones sesgados de proyectos productivos, diputado yo me pongo a disposición de este honorable Congreso para que todas esas observaciones no queden en esta mesa y con gusto las atendamos, yo soy de la idea e inclusive déjenme decirles que la regla, hicimos una pequeña regla de operación para los programas de la concurrencia 2017, que hicimos, prioritariamente se apoyará a aquellos productores que en los últimos 3 años no han recibido apoyo, déjenme decirles que hacia afuera obviamente trae una revoltura, trae ahí un ventarrón complicado pero es una orden del gobernador, es prioritario eh, no es totalmente limitada, aquellos proyectos de continuidad que requieran nuevamente un apoyo y que fueron apoyados en esos 3 años habrá que atenderlos pero prioritariamente tenemos que atender aquellos que en los últimos 3 años no han sido atendidos porque allí si nos encontramos un padrón como palomeado todos los años, entonces ya tenemos que hacer ese cambio, tenga la plena seguridad diputado aparte de ponernos a su disposición, estamos actuando en esa materia, el presupuesto global que maneja la Secretaría, se lo menciono en concurrencia que tenemos 66,000,000 de pesos que esos son recursos federales en pequeños productores traemos 96,000,000.00, en mi IPASA traemos 11,000,000.00 y fracción este año, 12,000,000 de pesos en extensionismo, 60,000,000 de pesos en recursos estatales y 25,000,000 de pesos para los seguros, ese es nuestro dinero con lo que estamos trabajando, que lo hemos hecho eso si se los digo elástico para que alcance el mayor número posible de gente y el mayor

y los mayores programas posibles, lo de las presas de mampostería son obras totalmente cambiadas y usted puede ver una presa de mampostería construida en 2016 con estos programas a las construidas en años anteriores, seguramente vamos a ver una enorme diferencia, son presas para la posteridad, son infraestructuras que queremos que perdure porque el almacenamiento de aguas tiene que ser fuerte, entonces esas son las presas que estamos construyendo ahora, son presas con toda la tecnología para que duren, para que almacenen y para que les sirvan a los productores, en cuanto a la maquinaria quiero decir y perdón si me paso sinceramente nos encontramos un yonke, tengo que decirlo, sinceramente hemos estado reparando transmisiones, hemos estado reparando diferentes cosas y créanme diputados que no le encontramos la orilla para arreglar los 7 aparatos que encontramos yo no digo que se hizo mal lo pasado, lo que pasó es que se acabó, la maquinaria se acaba, usándola se acaba y máxime si no se le da el mantenimiento adecuado, ahorita tenemos la promesa de la Secretaría de SECOPE que nos va a proporcionar 2 para atender mayor número de estanques, los proveedores trascendentales y los proyectos transexenales le digo primero los proyectos transexenales, es el de lo que estamos hablando, es de lo que les estamos planteando nosotros, de los proyectos que tengan continuidad independientemente del gobierno que próximamente venga, por qué, porque es como dice la diputada, es lo que verdaderamente le va a generar un cambio de vida a la gente del campo y sobre todas las zonas apartadas de alta marginación, si no les hacemos empresas que les generen ingresos a pura base de existencialismo van a pasar los años y no lo vamos a lograr, entonces esa es la forma, lo de los 2000 sementales debo de decirle que de esos 2000 sementales se han entregado 1200 faltan 800, falta que cierre el año, no sabemos si nos los vayan a pedir todos pero hay a disposición de los productores ganaderos 2000 sementales y ahí si no hay límite, la genética de Durango no tiene límite, los sementales que necesiten los ganaderos, eso se los va a entregar para que su genética vaya más acelerado y lo del cambio de personal pues yo no le veo lo acelerado pero yo estoy en la disposición de que cualquier cambio que se haya hecho fuera de la ley pues lo revisemos con muchísimo gusto si, lo estamos haciendo apegado al respeto de todas las personas, lo estamos haciendo conforme a las necesidades de la propia Secretaría conforme al cambio estructural de las funciones y conforme a la alineación que tenemos que tener con los programas federales que eso, lo quiero decir con mucho respeto se había dejado un poquito de lado, las alineaciones a los programas federales es la ruta adecuada para que los recursos bajen, discúlpeme diputado yo sé que me pase y no sé si le conteste todo, gracias.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: casi todo, bien pues vamos en la réplica, este último punto, es queja de la gente como los primeros que mencioné, cuando uno llega a una institución ya más o menos lleva el carril para

hacer un trámite y se está entendiendo con alguien, de pronto a los cuantos días ya le aparece otro jefe y es ya en detrimento de a quien se le está sirviendo como beneficiario, esa es la queja realmente de la gente, no es tema así como de cacería de brujas ni nada por el estilo sino en función de que la gente quiere darle un seguimiento a sus proyectos creo que eso es razonables, son razonables todas las preguntas lo que pasa es que también es cierto que tenemos que llamarle por su nombre a las cosas, nosotros aquí somos muy diplomáticos y eso es muy bueno, todos mis compañeros son muy capaces, con elegancia incluso de oratoria expresan sus puntos de vista pero si Paco Ibarra no hace planteamientos que la gente le dice que haga, no está haciendo su trabajo, entonces Paco Ibarra debe de cumplir desde ese punto de vista y lo estoy haciendo, sé que usted es hombre de campo igual que yo y me entiende perfectamente lo que le estoy diciendo, yo creo que dentro de los cánones de la diplomacia y del respeto siempre hemos sido muy respetuosos y lo vamos a seguir siendo siempre pero también tenemos que tener un liderazgo con la gente para que también ese liderazgo se traduzca en beneficios, de otra manera nosotros, si la compañera Elia no expone que el licenciado que ya mencionó está haciendo errores en la Secretaría y si yo no digo lo que estoy diciendo, vamos a seguir teniendo elefantes blancos, vamos a seguir teniendo mucha agricultura protegida entre comillas porque está toda desgarrada no está protegida y tenemos un tiradero de recursos por todos lados, eso es real entonces nos falta mucho todavía hablar de las cuestiones del Chile de Poanas, nos faltó hablar de la candelilla del orégano, nos faltó hablar del guayule, nos faltó hablar muchas cosas del semidesierto, pero sobre todo yo quiero finalizar diciéndoles, todos los que aquí estamos, todos, encabezando usted la Secretaría señor Secretario y nosotros aquí como compañeros del Congreso tenemos que contribuir para el desarrollo y si para contribuir al desarrollo tenemos que hablar con la verdad hay que hacerlo, no hay que callarnos, si lo hacemos de otra manera siento que no cumpliríamos con nuestra obligación, sé que mis compañeros hacen el mejor esfuerzo y yo siempre estoy unido con ellos y les reconozco a cada de mis compañeros diputados muchas gracias, bien habiendo concluido esta comparecencia, solamente queremos agradecer al señor Secretario a usted y a su equipo que hayan tenido la paciencia y sobre todo las expresiones para el bien del desarrollo de Durango, muchas gracias que el señor gobernador sepa que está el Congreso todo en bien de la ciudadanía, muchas gracias.